



Preguntas frecuentes sobre el Banco de Recursos educativos

1- ¿Es obligatorio donar los libros de texto del curso anterior para participar?

Sí, todos los alumnos deben donar sus libros. Los alumnos de 6º de primaria deben donar en sus Centros en las fechas correspondientes. Los alumnos de IES Ocho de marzo los donarán en el Centro

2- ¿Puedo participar en el Programa y donar si tengo materiales fotocopiados o divididos en unidades?

No, además el material deberá estar en buen estado.

3- ¿Con la aportación de 50€ se me facilitarán TODOS los libros del curso?

No. No podemos asegurar que se puedan repartir todos los libros de texto del curso, pero sí que como mínimo, recibáis un número de libros equivalente a la aportación económica realizada. La cantidad de libros que recibáis dependerá del número de familias participantes.

4- ¿Cuántos libros de texto voy a recibir?

Todos los alumnos, excepto los que tengan concedidas ayudas específicas, recibirán el mismo número de libros de texto. Algunos libros serán nuevos y otros usados, pero en un estado correcto de uso.

5- ¿Quién se encargará de comprar los libros de texto?

El Centro se encargará de comprar los materiales. En caso de que el dinero recogido no sea suficiente para la compra de todos los libros de texto se informará a las familias para que lo adquieran por su cuenta en la librería o comercio habitual.

Hasta el mes de septiembre no podremos indicaros qué libros debéis comprar.

6- ¿Cuándo debo donar los libros?

Los alumnos que estudian en el Centro, devolverán los libros una vez que hayan promocionado en la evaluación ordinaria o bien después de la evaluación final extraordinaria. Se informará de fechas de devolución al finalizar cada curso.

7- ¿Cuándo y dónde debo ingresar la cantidad solicitada (50€)?

Todo el alumnado, excepto el de recursos específicos, deben abonar 50€. Dicha cantidad se abonará en el Centro al realizar la matrícula.

8- ¿Qué ocurre si no quiero participar en el programa?

Las familias que no quieran participar deberán comprar la totalidad de los libros de texto del curso. Estas familias no tendrán derecho a la ayuda que concede la Consejería de Educación. El listado de libros se publicará en la página web del Centro.

9- ¿A qué me comprometo participando en el programa?

Os comprometéis a cuidar el material recibido y a devolverlo al Centro en el mismo estado de conservación al finalizar el curso. A devolver los libros forrados. Además deberéis participar en este programa durante toda la etapa de ESO.

10- ¿Qué ocurre si pierdo un libro o si el libro que entrego está muy deteriorado en el momento de su devolución?

La familia deberá reponer el material o abonar el importe correspondiente a su valor.

